

CIRCULAR EXTERNA N°

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

DE: CORPOURABA

ASUNTO: SUSPENSIÓN ACTIVIDADES SEMANA SANTA

FECHA: 08 DE ABRIL DE 2022

En cumplimiento a la Resolución No. 100-03-10-99-0534-2022 del 08 de marzo de 2022, por medio de la cual se autoriza a los funcionarios de CORPOURABA a compensar tiempo de trabajo con ocasión a la Semana Santa, nos permitimos informar que se suspenderán los términos y actuaciones administrativas que adelanta la Entidad los días **lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de abril de 2022**.

Así mismo, es importante mencionar que **NO** se suspenden los términos de las peticiones, recursos y demás actuaciones administrativas en las que CORPOURABA deba pronunciarse.

Dado lo anterior no se prestará atención al público los días indicados y se reiniciará el horario laboral y tramites de las actuaciones administrativas el día **lunes 18 de abril de 2022**

Ferney Padilla Nuñez
FERNEY PADILLA NUÑEZ
Subdirector Administrativo y financiero

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yudy Garcia	<i>[Firma]</i>	08 de abril de 2022
Revisó:	Manuel Arango	<i>[Firma]</i>	08 de abril de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.